

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR
PLENO DEL DÍA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, EN PRIMERA
CONVOCATORIA

En Santiago el Mayor a ocho de enero de dos mil quince, siendo las veinte horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Santiago el Mayor para celebrar sesión ordinaria.

La Sra. Presidenta D^a M^a Pilar Balsalobre González con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Pedro Antonio Moya Gómez.
D. Francisco Balsalobre Caballero.
D^a M^a Mercedes García-Terrer de Jadraque.
D^a. Raquel Huertas Sánchez

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español:

D. Juan José García Carrillo.
D. Alejandro Martínez Lapaz.

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes de la Región de Murcia

D. Pedro Fernández Riquelme.

No asiste pero justifica su ausencia D^a. Josefa Melgarejo García.

Él numero total de vocales asistentes es de ocho que es él numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA 13 NOVIEMBRE 2014.

Se procede a la lectura del Acta, no existiendo objeciones, se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE LA PRESIDENTA.

La Sra. Presidenta procede a enumerar los trabajos realizados en el Barrio, se adjunta copia.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS .

Toma la palabra el Sr. Fernández Riquelme Portavoz del Grupo IU-Verdes exponiendo que han aparecido pintadas neonazis, pedir parte a Delegación del Gobierno e información si la Junta puede acometer la pintura de los edificios afectados.

La Sra. Presidente indica que se ha dado parte a la Policía Local que está realizando investigación y que se preguntará sobre la posibilidad de acometer la pintura de las fachadas.

Igualmente el Sr. Fernández efectua las siguientes preguntas:

- Quejas de vecinos de Ronda Sur por un semáforo existente a la altura de Mesa del Castillo hacia Patiño que no tiene sentido pues entorpece el trafico, por lo que seria conveniente se retire.
- En c/ Pio XII donde estaba la antigua bolera existe un paso cebra que es peligroso pues los contenedores existentes impiden la visión de los vehículos, seria conveniente poner señal de paso de peatones antes para que los vehículos sepan que es una zona de transito de peatones.

A continuación intervienen D^a Isabel vecina presente en el Pleno, manifestando que el monolito del nombre del Barrio seria un sitio propicio en la entrada al Barrio en paso a nivel de Torre de Romo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.